

# INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

## RESULTADOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 164 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer los resultados de las o los aspirantes que acreditaron las evaluaciones.

<b>Fecha de expedición</b>	12/12/2024		
<b>Lugar de expedición</b>	Dirección Ejecutiva de Administración, Periférico Sur No. 4124, piso 3, Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón CP 01900, CDMX.		
<b>Puesto</b>	Técnico/a de Actualización al Padrón		
<b>No. de plaza</b>	04770		
<b>Nivel tabular</b>	HB3		
<b>Núm. de vacantes</b>	1		
<b>Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante</b>	Junta Local Ejecutiva del estado de Hidalgo, Avenida Ayuntamiento 203, Fraccionamiento Colosio, CP.42088 Pachuca de Soto, HGO.		
<b>Fase y/o etapa del concurso</b>	Resultados		
Folio	Pruebas Psicométricas	Conocimientos Generales y Específicos del puesto	Pasa a entrevista
0125	Viable	7.67	No aprobado
0126	Viable	7.67	No aprobado
0127	Viable	6.33	No aprobado
0128	Viable	8.00	Pasa a entrevista
0129	Viable	7.00	No aprobado
0130	Viable	7.33	No aprobado
0131	Viable	7.67	No aprobado
0132	Viable	8.00	Pasa a entrevista
0133	Viable	5.67	No aprobado
0134	Viable	7.00	No aprobado
0135	Viable	6.00	No aprobado
0136	Viable	9.33	Pasa a entrevista
0137	Viable	5.33	No aprobado
0138	Viable	3.33	No aprobado
0139	Viable	6.33	No aprobado
0140	Viable	3.33	No aprobado
0141	Viable	7.33	No aprobado
0142	Viable	7.33	No aprobado
0143	Sin evaluación	Sin evaluación	No se presento
0144	Viable	5.00	No aprobado
0145	Viable	5.00	No aprobado
0146	Viable	6.33	No aprobado
0147	Viable	4.00	No aprobado
0148	Viable	5.67	No aprobado

Condiciones conforme al artículo 163 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral. Para determinar la calificación aprobatoria y poder acceder a la fase de entrevista con el jefe inmediato de la vacante, es necesario que el aspirante obtenga resultados aprobatorios en las evaluaciones aplicadas conforme a los siguientes parámetros:

I. Conocimientos Generales y Específicos del puesto: mínimo 8.0 (ocho), en una escala de 0 a 10 (cero a diez);

II. Pruebas Psicométricas: Viable y/o con reserva;

III. Capacidades Gerenciales (para el caso de puestos de mando): Viable y/o con reserva.

\* La obtención de una calificación o un parámetro en las evaluaciones menor o distinto a los anteriores, eliminará a la o el aspirante.